

Leticia, Amazonas, 01 de noviembre de 2024.

Doctora


MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal UP HOLDING SAS

Asunto: Propuesta.

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA POLITÓLOGA CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE ASESOR TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" BPIN 2021000100442**", de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Convocar y gestionar la participación de actores del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación del departamento del Amazonas.2. Apoyar en el diligenciamiento de las fichas de caracterización suministradas por la entidad contratante en el marco de la implementación.3. Apoyar la construcción, revisión, ajuste y/o complemento de documentos y entregables definidos por el proyecto según le sean asignados por la coordinación técnica del proyecto.4. Apoyar la construcción, revisión, ajuste y/o complemento de documentos y entregables definidos por el proyecto según le sean asignados por la coordinación técnica del proyecto.5. Realizar labores de recolección, clasificación y verificación de datos e información en las diferentes etapas del proyecto.6. Apoyar al componente técnico de las actividades que se desarrollen en el proyecto en función de los objetivos propuestos por este.7. Análisis de los resultados evidenciados en los encuentros con los actores del ecosistema de CTel.8. Apoyar la formulación y adopción de la política pública de cooperación nacional e internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación9. Apoyar y gestionar actividades relacionadas con los encuentros nacionales e internacionales de cooperación.10. Apoyar las diversas tareas del proyecto a través de las metodologías determinadas por Up Holding.
--------------------	--

	<p>11. Apoyar la ejecución de las actividades técnicas del proyecto establecidas en el documento técnico, MGA, y plan operativo del proyecto de inversión con código BPIN 2021000100442.</p> <p>12. Realizar la presentación mensual de informes técnicos y avances del proyecto, velando por el cumplimiento de las metas establecidas en el documento técnico, MGA, plan operativo y presupuesto del proyecto de inversión con código BPIN 2021000100442 a la gerencia y supervisión (Minciencias) del mismo.</p> <p>13. Coordinar la elaboración de formatos y planeación de las diferentes actividades del proyecto.</p> <p>14. Realizar tareas de acompañamiento a las actividades del proyecto de inversión con código BPIN 2021000100442 determinadas en el documento técnico.</p> <p>15. Presentar un informe mensual de actividades desarrolladas durante el mes, de acuerdo con las obligaciones contractuales para el pago.</p> <p>16. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, pensión y ARL durante la ejecución del contrato.</p> <p>17. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.</p> <p> Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FT-034_Informe de actividades y supervisión de contrato, diligenciado con las actividades que realizó para cada hito de pago. • Anexos (soportes, listados de asistencia, actas). • Documentos construidos, revisados, ajustados y/o complementados
DURACIÓN DEL CONTRATO	Dos (02) meses contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
VALOR PROPUESTA	El valor de la propuesta es la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$8.421.600,00) .
FORMA DE PAGO	<p>UP HOLDING SAS realizará (2) pagos de la siguiente forma:</p> <p>Dos (02) pagos a razón de mensualidades vencidas cada una por la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$4.210.800,00), cada uno, previa presentación de informe de actividades aprobados por la supervisión y acreditación de pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de</p>

	haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl). Regulado por el código civil en el libro IV Título I.
LUGAR EJECUCIÓN	DE Departamento: Leticia, amazonas.

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



ANGIE KATHERIN RODRÍGUEZ MUÑOZ
C.C. N° 1022399141 de Bogotá